

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

069º SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha, 09 de Noviembre de 2006 y siendo las 13:06 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sra Minelba Soto Quezada, Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermenda Saez .Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, e informa que en esta oportunidad se cuenta con la presencia de la Sra. **SRA. EUGENIA GUZMAN** para tratar como única materia: **PROGRAMA CHILE BARRIO**

A continuación el Sr. Alcalde indica que tal como lo había informado, la Sra. María Eugenia Guzmán es la encargada provincial de Chile Barrio y la Srta. Viviana Salamanca que le acompaña es también del programa Chile Barrio, ellas van a comentar, a través de una exposición, de que se trata el programa.

Seguidamente, junto con dar la más cordial bienvenida a la Sra. Eugenia Guzman y Srta. Viviana Salamanca, de inmediato les ofrece la palabra:

Sra. Eugenia Guzman, primero que nada quiero dar las gracias por habernos recibido, este es nuestro primer acercamiento con las autoridades comunales, ya que nosotros como programas es muy necesario, nosotros como estructura del programa de Chile Barrio, tenemos nuestro Director Nacional que es don Rene Morales, el Director Regional que es don Erick Aedo y yo la encargada provincial y Viviana que me acompaña hoy día, ella es encargada de otras comunas.

La intervención va a aclarar como nosotros interveníamos desde el año 1998 y como estamos trabajando ahora, las acciones que hemos realizado de acuerdo a las intervenciones de la nueva etapa.

Este programa nace en el año 1996 bajo la presidencia de don Eduardo Frei, como una política para superar la pobreza, en ese periodo se hizo un catastro por la Universidad de Chile en donde determinaron los sectores que debíamos intervenir, las condiciones eran encontrar sectores familias o campamentos que tuvieran precariedad habitacional y que no contaban con los servicios básicos necesarios para poder vivir, eso era como alrededor de 20 familias que tenían que estar agrupadas en un sector, en esa oportunidad Quilleco, no quedo ningún sector seleccionado, quizás podría haber sido, pero la universidad de Chile hizo el catastro, pero si bien es cierto, esta es nuestra segunda etapa si estaban considerado y nosotros teníamos que visitar algunas localidades.

El programa nuestro apuntaba principalmente a mejorar las condiciones de saneamiento básico, si encontraba viviendas o familias que no tenían titulo de dominio y de acuerdo a la situación los erradicábamos, ahora cuando hablamos de titulo de dominio habían sucesiones por muchos años no resueltas y para eso habíamos hecho alianzas y hemos trabajado fuertemente con Bienes Nacionales, FNDR, Gobierno Regional, Dirección de Aguas Hidráulicas, etc.

Terminado este preámbulo la Sra. Eugenia Guzman realiza la siguiente exposición apoyada por un proyector:

*GOBIERNO DE CHILE
PROGRAMA CHILE BARRIO
REGIÓN DEL BIO BIO
GESTIÓN 1998/2006*

INTRODUCCIÓN

El Programa Chile Barrio, surge durante el Gobierno del ex Presidente Eduardo Frei Ruiz -Tagle, teniendo como objetivo principal contribuir a la superación de la pobreza de los habitantes de asentamientos precarios identificados en el catastro nacional de asentamientos precarios. Este estudio definió alternativas para un mejoramiento sustancial de la situación residencial, de la calidad de su hábitat y de las oportunidades de inserción social y laboral de las familias que viven en campamentos.

De acuerdo a este catastro, realizado en 1996, en Chile existían 972 campamentos de los cuales 291 correspondían a la Región del Bio Bio, con un total de 40 mil familias que equivalían al tercio del total Nacional. Estos asentamientos estaban distribuidos en 40 de las entonces, 52 comunas de la Región. A su vez el 33% de los asentamientos estaban concentrados en Lota, Talcahuano, Curanilahue y Concepción

OBJETIVOS GENERALES

Contribuir a la superación de la Pobreza de los habitantes que viven en Asentamientos Precarios o Campamentos, a través de:

1. Facilitar acceso a servicios básicos
 - Saneamiento de terreno
 - Alcantarillado
 - Agua Potable
 - Agua Potable Rural
 - Electrificación
2. Mejorar la calidad Barrio-Vivienda
 - Vivienda
 - Pavimentación
 - Equipamiento Comunitario
3. Fortalecimiento social
 - Vinculación a Redes y coordinación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TOTAL ASENTAMIENTOS : 291

TOTAL FAMILIAS : 40.402

ASENTAMIENTOS POR PROVINCIAS

ARAUCO : 53

BIO BIO : 65

CONCEPCIÓN : 109

ÑUBLE : 64

COMUNAS A ATENDER : 44

LOGÍSTICA

METODOLOGIA <i>Debíamos</i>	MEDIO <i>Lo que hicimos</i>
Recoger las características sociales y culturales de cada asentamiento, definiendo una modalidad de intervención.	Se elaboró un Plan de Infraestructura que se basó en una herramienta de carácter social denominada Plan de Desarrollo del Barrio (PLADEBA)
Definir un procedimiento de aprobación técnica y financiera de los proyectos.	Se creó el Subcomité de Infraestructura y se formalizó el Directorio Ejecutivo.
tener capacidad de control y seguimiento de gestiones asociadas a los proyectos	Se conformaron Equipos Técnicos en las instituciones involucradas (GORE, MINVU, SERVIU, SERPLAC, BBNN)
Hacer viable una mayor postulación a subsidios y proyectos P.M.B.	Se modificó la reglamentación de los subsidios permitiendo la postulación con título en trámite y se aumentó el P.M.B. a 300UF/Sol

METODOLOGÍA

METODOLOGIA <i>Debíamos</i>	MEDIO <i>Lo que hicimos</i>
Lograr que el beneficiario no quedara con deuda o dividendos	Se dispuso como unico aporte el ahorro previo de cada familia
Asegurar la adjudicacion de los proyectos	Se complementaron con mayores recursos principalmente subsidios y urbanizaciones y se licitaron conjuntamente
Abordar de forma especifica la administracion de Mega proyectos	Se generó el Plan Integral, la D.O.H. se hace cargo de los APR y las urbanizaciones de mayor complejidad quedaron en manos del SERVIU
Resguardar la calidad de la vivienda a entregar, cuando la responsabilidad de inspeccion estaba en los municipios	Se elaboraron estandares minimos de diseño y materialidad a ser incorporados en las Bases de licitación.

METODOLOGÍA

METODOLOGIA <i>Debíamos....</i>	MEDIO <i>Lo que hicimos....</i>
Generar un procedimiento transparente para la Adquisicion de terrenos	Via expropiaciones
Fomentar el concepto de un Barrio integrador	Enfatizando la construcción de Equipamiento Comunitario
Contribuir al desarrollo urbano de comunas rurales	Se incorporó suelo urbano y se fortalecieron cascos antiguos potenciando su futura expansion

METODOLOGÍA

METODOLOGIA <i>Debíamos....</i>	MEDIO <i>Lo que hicimos....</i>
Mantener informadas en terreno a las familias, generando canales de participación que les hicieran sentir cercanas al programa y al avance de sus proyectos.	A traves de la estructura territorial de encargados provinciales y comunales (SDB) que realizó el acompañamiento y nexos con cada beneficiarios
Definir una estrategia de participación ciudadana y fortalecimiento de la sociedad civil.	Se implementó el Programa "Un Barrio para mi familia".
Contribuir a la educación parvularia	Ello mediante la ejecución de proyectos de jardines infantiles.
Insertar a los beneficiarios a la comunidad y sus servicios, a través de gestiones sociales que permitieran la disponibilidad real de recursos de servicios publicos y fundaciones privadas.	Entregamos acceso al micro crédito, apoyo financiero a microempresas, asistencia técnica, capacitación laboral, contratación de obreros del asentamiento en la ejecución de obras de sus propias viviendas y coordinarlos con la demanda de las familias.

CONTINUIDAD

*De un programa inserto en el Plan de Superación de la Pobreza...,
a un programa inserto en una Política Pública de Vivienda y Ciudad...,*

GESTIÓN 2007/2010

PROCEDIMIENTO

- *Se diseñó una metodología que empleara datos censales y que permitiera identificar Campamentos.*
- *Mediante la utilización de la metodología diseñada, se determinó la cantidad y localización de los Campamentos existentes en la región.*
- *Aplicación de diagnóstico de infraestructura, donde se realizará evaluación de viabilidad e Identificación de programas y líneas de inversión para la solución de cada campamento.*

DEFINICIÓN OPERACIONAL DE CAMPAMENTO

Es necesario que las viviendas tengan carencias de saneamiento y materialidad debiendo cumplir con al menos una variable de cada tipo, según la tabla siguiente:

Tipo	Variable	Categoría
Material	Tipo de Vivienda	Mejora, mediagua Rancho, choza Móvil, Otro tipo de vivienda particular
	Piso	Tierra
	Techo	Desechos (lata, cartones, plásticos, etc.) Fonolita. Paja embarrada
	Pared	Desechos (lata, cartones, plástico, etc.)
Saneamiento	Disponibilidad de Cañería	Fuera de la vivienda: dentro del sitio; No tiene
	Disponibilidad de Servicios Higienicos	Cajon sobre pozo negro; cajón sobre acequia o canal: Químico; No tiene

CATASTRO CHILE BARRIO 2006-2010:
ETAPAS-PRODUCTOS

ETAPAS	PRODUCTOS
1. Levantamiento Catastro censal	Unidades territoriales georeferenciadas en condición de campamento
2. Verificación en terreno del catastro censal	Catastro nacional de Campamentos verificado en terreno.
3. Validación Comunal	Catastros Comunales validados por Gobiernos Locales
4. Validación Regional del Catastro Censal validado a nivel local	Catastros regionales validados por GORES
5. Diagnóstico de Infraestructura	Evaluación de viabilidad e Identificación de programas y líneas de inversión para la solución de cada campamento.
6. Diseño Planes de infraestructura por	Presupuesto y Programación del proyecto global de infraestructura a desarrollar en cada campamento.
7. Programación de la intervención a nivel regional y nacional	Plan de infraestructura nacional y Regionales 2007-2010
8. Elaboración y formalización de Planes de acción	Planes de acción firmados

RÉSULTADOS REGIONALES

TOTAL COMUNAS REGIÓN : 54
 TOTAL COMUNAS A INTERVENIR : 51
 TOTAL ASENTAMIENTOS : 270
 TOTAL VIVIENDAS : 9.555

PROVINCIA	ASENTAMIENTO	VIVIENDAS
ARAUCO	25	838
BIO BIO	61	1203
CONCEPCION	62	3619
ÑUBLE	122	3895

RESULTADOS REGIONALES

ASENTAMIENTOS Y VIVIENDAS SEGÚN ÁREA

ASENTAMIENTOS URBANOS : 83 (29,7 %)
 ASENTAMIENTOS RURALES : 187 (69,3 %)

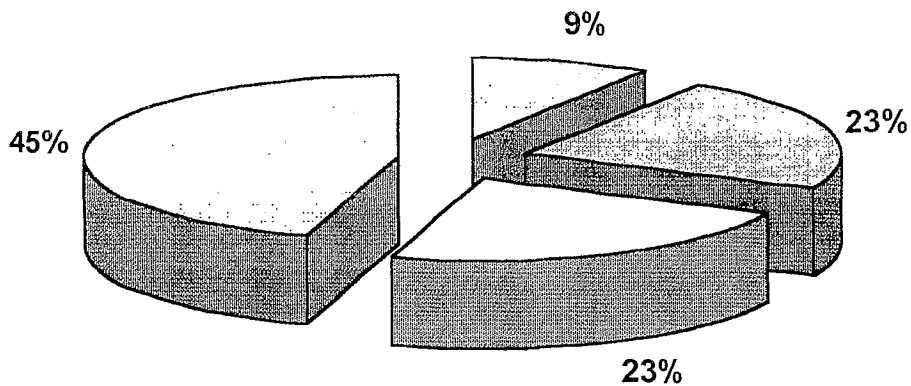
TOTAL ASENTAMIENTOS : 270

VIVIENDAS URBANAS : 3.738 (39 %)
 VIVIENDAS RURALES : 5.817 (61 %)

TOTAL VIVIENDAS : 9.555

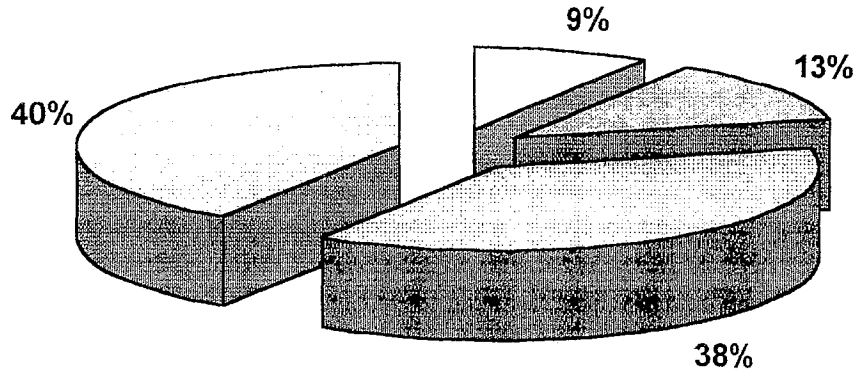
Nº Asentamientos

- Arauco
- Bio Bio
- Concepción
- Ñuble



Nº Viviendas

- Arauco
- Bio Bio
- Concepción
- Ñuble



*PROVINCIA DE BIO BIO
RESULTADOS CATASTRO CON BASE CENSAL 2002
RESULTADOS PROVINCIALES*

<i>TOTAL COMUNAS PROVINCIA</i>	<i>: 14</i>
<i>TOTAL COMUNAS A INTERVENIR</i>	<i>: 13</i>

*TOTAL ASENTAMIENTOS : 61
TOTAL VIVIENDAS : 1.203*

*RESULTADOS PROVINCIALES
ASENTAMIENTOS Y VIVIENDAS SEGÚN ÁREA*

<i>ASENTAMIENTOS URBANOS</i>	<i>:</i>	<i>10</i>	<i>(16 %)</i>
<i>ASENTAMIENTOS RURALES</i>	<i>:</i>	<i>51</i>	<i>(84 %)</i>

<i>TOTAL ASENTAMIENTOS</i>	<i>:</i>	<i>61</i>
----------------------------	----------	-----------

<i>VIVIENDAS URBANAS</i>	<i>:</i>	<i>148</i>	<i>(12 %)</i>
<i>VIVIENDAS RURALES</i>	<i>:</i>	<i>1.055</i>	<i>(88 %)</i>

<i>TOTAL VIVIENDAS</i>	<i>:</i>	<i>1.203</i>
------------------------	----------	--------------

*CATASTRO ASENTAMIENTOS PRECARIOS
COMUNA DE QUILLECO
2006 - 2010*

QUILLECO

LOCALIDAD (Rural)	Nombre Asentamiento	Nº Viviendas Precarias	Nº Viviendas Localidad
BAJO DUQUECO	BAJO DUQUECO	10	40

CHILE BARRIO, UN ESFUERZO COMPARTIDO

FIN DE LA PRESENTACIÓN

Sra. María Eugenia Guzmán, el Alcalde nos acompañó en un recorrido por la comuna a los sectores que venían predeterminados y tuvimos que visitar Bajo Duqueco, San Lorencito, Casa de Tablas y Peralillo.

De acuerdo a lo que nos arrojó el Censo 2002 donde existían viviendas precarias, eso no significaba que fuera un asentamiento o campamento, pero si habían viviendas en malas condiciones, nosotros como programa nos pusimos algunos parámetros para poder determinar si calificaban o no, para hacer intervención como nosotros hemos hecho.

Este programa apunta resolver problemas en forma colectiva. Visitamos varios sectores y hay problemas, pero se nos dificulta, ya que las viviendas están muy apartada una de otras y lo último que vimos como programa fue Bajo Duqueco y ahora nos corresponde hacer el catastro a las 10 familias que están en condiciones de precariedad, pero a la vez vamos a aplicar la ficha que es diagnóstico a todo el asentamiento, entonces eso nos permite que juntos con ustedes determinar que familias, porque yo se efectivamente que la gente tiene problemas de agua y además su sistema de eliminación de excreta es por pozos negros y letrinas y muy pocas familias tienen fosa séptica, porque en general las viviendas son de mediana calidad y baja, muy pocas casas están en buenas condiciones.

Me gustaría saber que opinión tienen del diagnóstico que hicimos, concuerdan o creen que nos equivocamos en el diagnóstico.

Sr. Alcalde, si bien es cierto, para nosotros en realidad toda la comuna hubiese sido seleccionada, también sabemos que de acuerdo a los parámetros no es posible, me alegro mucho por Bajo Duqueco y agradezco. Por ahí se hizo un trabajo de sensibilizar a quien corresponde bastante arduo y uno de los problemas graves que tenemos en Bajo Duqueco es el agua, existe certificado del Servicio de Salud que el agua no es potable, pero insisto, en que no sacamos nada en seguir insistiendo por otros sectores, aunque yo creo firmemente que Villa Mercedes debiera estar y me gustaría poder lograr sensibilizar a las autoridades y con un acuerdo del Concejo hacer un último esfuerzo para lograr la aprobación para Villa Mercedes y pedirle a la Sra. María Eugenia que pueda enviar las fotos que tomó, en realidad son fotos impactantes ya que entramos un par de casas que de la misma cocina estaba saliendo aguas servidas, Villa Mercedes no tiene alcantarillado, le falta mucho y significa un proyecto inmensamente grande.

Hace tiempo que estamos postulando dos proyectos en Canteras y Villa Mercedes, en varias ocasiones nos dijeron que no se podía, porque no estábamos en Chile Barrio. Quiero insistir con el apoyo del Concejo para pedir por Villa Mercedes que sea incorporado a Chile Barrio.

Sra. María Eugenia Guzmán, el Sr. Alcalde me acompañó para poder dar con los sectores y se desvió del camino, fuimos a Villa Mercedes, saque foto y desde nuestro punto de vista es pobrísimo, visitamos casas impresentables, incluso ya hay una contaminación ambiental respecto a las condiciones que viven algunas familias, por lo tanto, nosotros lo que hicimos como programa, informamos al Director Regional respecto de Villa Mercedes, que parecía campamento y cumplía con todos los requisitos para ser atendido, para lo cual he sido muy respetuosa y clara para decir que la decisión se toma en Santiago, no la podemos tomar nosotros ni siquiera a nivel regional, el Director Regional igual sabe, también le informe a él respecto de Villa Mercedes, pero la decisión la tiene que tomar el Ministerio de Vivienda en este caso, nosotros como programa pertenecemos al Ministerio al informarlo, por lo menos informamos la demanda, situación y al déficit que presenta esta localidad, ellos serán los que determinen si pasa por una solución, por nuestro programa o lo toman por otra vía. Si para ustedes como autoridades comunales es prioridad no es inconveniente que envíen cartas, alguien tiene que tomar conciencia de lo que está sucediendo y efectivamente cuando consultaba, ustedes ya tienen un diseño de mejoramiento de barrio relativamente avanzado, pueden ser mucho más rápido la intervención si se termina lo antes posible.

Sr. Alcalde, Villa Mercedes no estaba dentro de los sectores que deberíamos visitar, pero me desvíe y ella quiso acompañarme, porque realmente Villa Mercedes tiene hartos problemas y pudimos comprobar ese día que en las casas que en la cocina salía el agua servida, así es que quiero pedir al Concejo que hagamos fuerza e insistamos a través de ella, para que diga que tenemos especial interés en que Villa Mercedes sea incorporado al Chile Barrio.

Sr. Espinoza, bueno para nosotros ya habíamos tenido información oficial que un sector nuestro había salido beneficiado por Chile Barrio, Bajo Duqueco, felizmente quedo por la problemática terrible que hay sobre el agua potable, ya que por el momento se le estaba entregando agua a los vecinos con una empresa que hay en el sector, a través de un camión aljibe, también es muy preocupante el tema de Villa Mercedes que no ha podido ser beneficiado y nadie se va a restar de sumarse a esta petición de que se pueda incorporar, lamentablemente los resultados del censo son los que arrojan la información, no se que pasó ahí, pero fue predominante la situación que se vivió en las casas de Villa Mercedes.

No nos queda mas que agradecer ya que un sector esta incorporado, pero igual poder tratar de incorporar a Villa Mercedes.

Sr. Alcalde, le parece al Concejo que le pidamos a la Sra. María Eugenia que haga las gestiones ante el Ministro o ante quien corresponda para que se incorpore Villa Mercedes.

El Concejo por unanimidad aprueba la moción del Sr. Alcalde.

Sra. María Eugenia Guzmán, no hay problema, yo puedo volver a insistir en esto, pero considero que también sería bueno que ustedes como Concejo envíen cartas por todos lados y si necesitan fotos, se las puedo enviar.

Sr. Quilodrán, ustedes se pudieron percatar que Quilleco es una comuna pobre y en cualquier lugar que ustedes hubiesen intervenido ya es un inmenso logro y en nombre de las personas vamos a estar agradecidos y los lugares que usted nombro, Río Pardo, San Lorencito, todos si fueran intervenidos no sería una plata mal invertida, todo lo contrario estaría siendo bien invertido, afortunadamente Bajo Duqueco, era sin duda en este momento el que más estaba sufriendo, principalmente porque esto puede traer aparejado el agua potable, habían tenido problemas graves y contagiosos y ver que hay pobreza en ese sector, así es que nos alegramos todos, estas 10 familias y por el resto que van a hacer beneficiadas con este programa, todos estamos de acuerdo y no hay nadie que esté en desacuerdo, todo lo contrario, todos queremos que el sector de Villa Mercedes, en el futuro, también tenga este beneficio, que el próximo año este sector sea beneficiado con este programa de Chile Barrio. Pero nosotros entendemos que en un futuro mediano, podremos pensar que Villa Mercedes sea favorecido con un programa de estos y también nos vamos a sumar de buscar entre Parlamentarios regionales, Consejeros Regionales, todas las personas que de alguna manera puedan ayudar hacer fuerza y más adelante poder incorporar también a Villa Mercedes y a otros sectores más, si esto no queda limitado con Villa Mercedes ya que hay más sectores.

Sra. María Eugenia Guzmán, si bien es cierto, nosotros encontramos 10 viviendas en condiciones de precariedad puede el resultado arrojarnos que hay más familias, la idea es atender a todas las familias. Lamento que ustedes no hayan podido estar en la primera etapa, pero como la Presidenta continuó el programa esperamos que podamos satisfacer todas las expectativas que tienen como comuna, ya que no hay una experiencia previa de trabajo en conjunto, pero si, lo que podemos decir que nosotros como programa son esenciales las Municipalidades sin el apoyo de los Alcaldes y Concejales y del aparato Municipal no podría ser exitoso el programa, porque ustedes son los que nos entregan los proyectos que nosotros tenemos que financiar, por lo tanto, hay que hacer un trabajo, tendremos que tomar una determinación para ver que va a pasar con Bajo Duqueco, a mi me da la impresión que fue uno de los sectores que se inundó, entonces vamos a ver si vale la pena erradicar o no, hay que tomar decisiones con respecto a ello, pero primero hay que hacer el estudio.

Sr. González, yo quiero comentarle algo, pero no para que el Alcalde ni nadie se ponga suspicaz, por lo que voy a preguntar, porque hay un sentido de oportunidad de todos estos proyectos y mi consulta es ¿para cuando estaría solucionado o ejecutado el proyecto de Bajo Duqueco?. Ahora aquí hay un asunto sanitario, ¿eso les sirve como antecedente? ¿porque el proyecto está aprobado?.

Sr. Alcalde, si está aprobado.

Sra. María Eugenia Guzmán, lo que está aprobado es que el sector cumple con las exigencias, ahora lo que nosotros vamos a hacer y como dije sentarse a tomar decisiones en conjunto con ustedes.

Sr. González, lo otro, yo no sé, aparte de los antecedentes del censo, para apoyar a las diferentes comunas, yo creo definitivamente que existe un déficit habitacional severo comparado con otras comunas de nuestra misma dimensión, entonces a ustedes a la larga les cuesta menos poder fundamentar más nuestros anhelos de tener otro tipo de viviendas, porque yo veo que es una necesidad de mucha gente superar esto, por eso lo preguntaba.

Sra. María Eugenia Guzmán, lo primero que yo quiero decir y despejar del programa, que si bien es cierto nació de un Gobierno de la Concertación, creo que hemos demostrado claramente que nosotros trabajamos con Municipalidades que son de gobierno y de oposición, por lo tanto, nunca nos hemos abanderizado, quedó Mulchen donde se invirtieron más de 3.000 millones de pesos, Los Ángeles, Santa Bárbara, por lo tanto si el tema pasa ahora que calcen los tiempos donde estamos construyendo, pasa muchas veces o responde a como estamos trabajando en conjunto con la Municipalidad, porque las Municipalidades son las que nos entregan los proyectos para ser financiados, por lo tanto, si una Municipalidad se demora en elaborar un proyecto, puede que lleguemos al 2010 y recién vamos a estar comenzando con algún tipo de obra, ahora si lo hacemos más rápido, puede que efectivamente sea más rápido, pero en tiempos yo no me puedo amarrar, porque esto pasa primero por la planificación y segundo como ustedes nos pueden apoyar en el tema de los diseños que se tienen que contratar, porque si tienen un diseño hecho nos facilitan y puede ser más rápido, ejemplo en estos días he estado trabajando con la Municipalidad de Los Ángeles y ellos ya para algunos sectores tienen diseños que se están terminando, entonces, lo más probable que en esos sectores podamos avanzar mucho más rápido que en los otros donde no hay nada.

Sr. Alcalde, de todas maneras vamos a agilizar los proyectos que más podamos.

Yo quiero reiterar los agradecimientos por haber querido acompañarme a Villa Mercedes que no estaba considerado dentro de los sectores preseleccionados y agradecer la gestión sobre todo para Bajo Duqueco que tanto lo necesita.

Sr. Lermenda, manifestarle que nosotros comprendemos que no haya quedado el sector de Peralillo, que no haya sido incorporado, al igual que Casa de Tablas, porque entendemos la dispersidad, aunque hubiesen ustedes haber tenido la mejor disposición.

Sra. María Eugenia Guzmán, recorrimos hartos los sectores y la dispersidad es mucha, ya que nos costaba encontrar una casa de la otra.

Sr. Alcalde, agradece la participación de la Sra. María Eugenia Guzmán encargada provincial de Chile Barrio y la Srta. Viviana Salamanca.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

